

## INVERSIÓN

# DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## FONDMAPFRE ELECCION MODERADA, F.I. CLASE A

[Código ISIN: ES0137910016]

MAPFRE Asset Management, SGIIC, S.A.  
www.mapfream.com

Para más información, llame al 912747600.

La CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) es responsable de la supervisión de MAPFRE Asset Management, SGIIC, S.A en relación con este documento de datos fundamentales

Este PRIIP está autorizado en España y está regulado por la CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31-01-2025

### ¿Qué es este producto?

**Tipo FONDMAPFRE ELECCION MODERADA, F.I.** (el "Fondo") es un fondo de inversión que cumple con la Directiva 2009/65/EC (OICVM), se rige por la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC). El fondo pertenece a la categoría Renta Variable Mixta Internacional.

**Objetivo de inversión** El objetivo del fondo es el de maximizar el nivel de rentabilidad dentro de un marco de gestión del riesgo, limitado a una volatilidad del 10%. Los rendimientos del fondo son resultado directo de las inversiones en activos que realiza (una vez deducidos los gastos establecidos en el folleto) y que se describen más adelante. Existe una relación directa entre el periodo mínimo recomendado de inversión y la volatilidad de los activos en los que invierte el fondo. El periodo recomendado será más largo cuanto mayor sea la volatilidad de las inversiones subyacentes

**Enfoque de inversión** Se pretende alcanzar este objetivo de inversión invirtiendo sus activos mayoritariamente en otros fondos, incluidos fondos de índice negociados en bolsa, para obtener exposición a valores tanto de renta variable como de renta fija de todo el mundo.

**Política de inversión** Invertirá un 50-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la Gestora. La exposición directa/indirecta a la renta variable, no superará el 50% de la exposición total, materializándose en valores de cualquier sector/capitalización bursátil. En condiciones normales de mercado se situará en torno al 40% de la exposición total. Podrá invertirse en todos los emisores/mercados mundiales. La inversión en emergentes no superará el 15% de la exposición total. La inversión directa/indirecta en renta fija, podrá ser en renta fija pública/privada (incluyendo titulizaciones, depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, líquidos) principalmente de emisores/mercados OCDE y minoritariamente de países emergentes y su calidad crediticia será al menos media (rating mínimo BBB- o equivalentes por otras agencias de reconocido prestigio). Podrá invertirse hasta el 20% de la exposición total en activos de baja calificación crediticia (inferior a BBB-) o sin rating. Será suficiente con que al menos una de las agencias de reconocido prestigio otorgue el rating requerido. La cartera de renta fija no tendrá una duración media determinada. La exposición a riesgo divisa podrá llegar al 100% de la exposición total. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia y en renta variable de baja capitalización, puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

**Índice de referencia** Índice de referencia El fondo se gestiona activamente aunque toma como referencia la rentabilidad del índice de referencia compuesto (I Sint FEM), que incluirá el STOXX Global Total Market Net Return Index EUR (TW1R); el Euribor a 3 meses (E3MP), el BofA ML 1-10 year Large Cap Index (EML5); y el ICE BofA 1-10 Year US Large Cap Index (USL5), a efectos meramente

comparativos. Esta circunstancia no condiciona la libertad del gestor a la hora de tomar las decisiones de inversión.

**Reembolsos y negociación** El partícipe podrá reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. El valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada. El pago del reembolso de las participaciones se hará por el depositario en el plazo máximo de tres días hábiles desde la fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud.

**Política de distribución** La participación de la clase es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

**Fondo de fondos** Se utiliza una estrategia de selección para implementar sus ideas de inversión, utilizando criterios de valoración, eficiencia de costes, riesgos asociados y sentimiento de mercado dentro de un marco de análisis del ciclo económico. Entre los criterios que determinarán su elección primará la profesionalidad y reconocido prestigio de las sociedades que las gestionen.

**Política de sostenibilidad** El proceso de inversión tiene en cuenta riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello, la Gestora utiliza una metodología propia así como los datos facilitados por proveedores externos. La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

**Política de derivados** Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

**Inversor al que va dirigido** Está destinado a inversores minoristas con un horizonte de inversión de al menos 5 años, dispuestos a aceptar un nivel de riesgo para conseguir una rentabilidad potencial consistente con el indicador resumido de riesgo indicado abajo y con capacidad de soportar unas pérdidas máximas similares al importe de su inversión. La inversión mínima inicial para esta clase de participaciones es de 500 000 EUR.

**Plazo** Con independencia del plazo indicativo de la inversión, el Fondo no tiene una fecha de vencimiento determinada.

### Información práctica

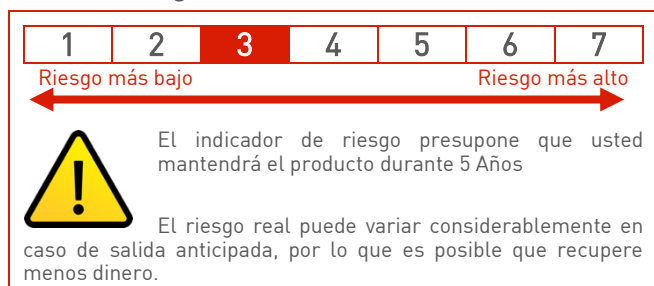
**Entidad depositaria** BNP PARIBAS SA, Sucursal en España (Grupo: BNP PARIBAS).

**Información adicional** Puede obtenerse más información del Fondo en su folleto, los informes periódicos (anuales y semestrales más recientes). Estos documentos están disponibles de forma gratuita en castellano. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Gestora o en su página web o en las

entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV. El valor liquidativo del fondo se puede consultar en [www.mapfream.com](http://www.mapfream.com)

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

### Indicador de riesgo



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

### Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya la capacidad de pagarle como improbable.

Este indicador hace referencia al nivel de riesgo al que se puede ver expuesto el valor de la participación en este producto financiero, es decir, a las potenciales subidas y bajadas de su inversión. El indicador no tiene en cuenta otros riesgos significativos, entre otros: Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tipo de Cambio, Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados y Riesgo de Sostenibilidad.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto e de un valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

| Período de mantenimiento recomendado: 5 años |   | Ejemplo de inversión: EUR 10 000   |                                     |
|--|---|------------------------------------|-------------------------------------|
| Escenarios                                   |   | En caso de salida después de 1 Año | En caso de salida después de 5 años |
| <b>Mínimo</b>                                | No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión. |                                    |                                     |
| <b>Tensión</b>                               | Lo que podría recibir tras deducir los costes   | <b>5 440 EUR</b>                   | <b>6 780 EUR</b>                    |
|  | Rendimiento medio cada año  | -45.64%                            | -7.46%                              |
| <b>Desfavorable</b>                          | Lo que podría recibir tras deducir los costes   | <b>8 980 EUR</b>                   | <b>9 780 EUR</b>                    |
|  | Rendimiento medio cada año  | -10.24%                            | -0.43%                              |
| <b>Moderado</b>                              | Lo que podría recibir tras deducir los costes   | <b>10 310 EUR</b>                  | <b>11 760 EUR</b>                   |
|  | Rendimiento medio cada año  | 3.07%                              | 3.30%                               |
| <b>Favorable</b>                             | Lo que podría recibir tras deducir los costes   | <b>11 930 EUR</b>                  | <b>12 820 EUR</b>                   |
|  | Rendimiento medio cada año  | 19.31%                             | 5.09%                               |

Desfavorable Escenarios Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre (03/2015 - 03/2020).

Moderado Escenarios Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre (12/2015 - 12/2020).

Favorable Escenarios Este tipo de escenario se produjo para una inversión entre (06/2016 - 06/2021).

Los cálculos anteriores se han realizado con la referencia I Sint FEM

## ¿Qué pasa si MAPFRE Asset Management, SGIIC, S.A no puede pagar?

Los fondos de inversión son IIC configuradas como patrimonios separados sin personalidad jurídica, pertenecientes a una pluralidad de inversores. Sus activos están custodiados por la entidad depositaria y, por tanto, fuera del balance de la entidad gestora del mismo. La situación de insolvencia de Mapfre Asset Management SGIIC, S.A. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. En caso de cesación de la SGIIC por iniciación de procedimiento concursal o por cualquier otra causa, la gestión de las IIC por aquella gestionada quedará encargada en forma automática y provisional a su depositario.

## ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

## Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten EUR 10 000.

| Inversión EUR 10 000                     | En caso de salida después de 1 Año | En caso de salida después de 5 años |
|--|------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Scenarios</b>                         |                                    |                                     |
| <b>Costes totales</b>                    | 117 EUR                            | 712 EUR                             |
| <b>Incidencia anual de los costes(*)</b> | 1.17%                              | 1.22% cada año                      |

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 4.52% antes de deducir los costes y del 3.30% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.

## Composición de los costes

| Costes únicos de entrada o salida   |  | En caso de salida después de 1 año |
|---|--|------------------------------------|
| <b>Costes de entrada</b>  | No cobramos comisión de entrada  | 0 EUR                              |
| <b>Costes de salida</b>   | No cobramos una comisión de salida por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda sí lo haga.   | 0 EUR                              |
| <b>Costes corrientes deducidos cada año</b>                                     |  |                                    |
| <b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento</b> | 1.17% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.   | 117 EUR                            |
| <b>Costes de operación</b>  | 0.0% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos | 0 EUR                              |
| <b>Costes accesorios deducidos en condiciones específicas</b>                   |  |                                    |
| <b>Comisiones de rendimiento</b>  | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.  | 0 EUR                              |

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento mínimo recomendado: 5 Años

Este periodo recomendado se ha seleccionado en atención a los riesgos inherentes a los activos en los que invierte el fondo, para tratar de evitar las posibles oscilaciones a baja del valor liquidativo que pudieran producirse en plazos más cortos. La inversión podrá deshacerse diariamente, al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, conforme se ha descrito anteriormente y en el folleto. No se aplica ninguna comisión o penalización por el reembolso de la misma.

## ¿Cómo puedo reclamar?

Podrá presentar cualquier reclamación al Servicio de Atención al Cliente de MAPFRE: Por correo electrónico [reclamaciones@mapfre.com](mailto:reclamaciones@mapfre.com) o por correo postal (Apartado de Correos 281 - 28220 Majadahonda, Madrid). La reclamación se dirigirá firmada, conforme a las disposiciones legales, por correo o a través de [www.mapfre.es](http://www.mapfre.es), medios a los que también puede dirigirse para cualquier aclaración o consulta adicional relativa a las mismas, o bien a través del teléfono 900 205 009.

## Otros datos de interés

El índice sintético (I Sint FEM) utilizado en este cálculo está compuesto por 40% STOXX Global Total Market Net Return Index EUR (TW1R); 5% Euribor a 3 meses (E3MP); 44% BofA ML 1-10 year Large Cap Index (EML5); 11% ICE BofA 1-10 Year US Large Cap Index (USL5).

La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora ([www.mapfre.com](http://www.mapfre.com)) y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Puede consultar los resultados de los últimos 3 años aquí: <https://priips-performance-chart.com/mapfre-am/ES0137910016/es/>

Puede encontrar los anteriores escenarios de rendimiento actualizados mensualmente aquí: <https://priips-scenarios.com/mapfre-am/ES0137910016/es/>